



NIT 900.756.813-0

Bogotá D.C. Marzo 12 del 2026

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Fundación Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo

Ciudad

*Nosotros, **John Alexander Sanabria Suarez**, como representante legal, y **Ana Priscila Acosta González**, en calidad de contador general de la Fundación Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo*

CERTIFICAMOS

- 1. Que los Estados Financieros de la Fundación, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 -2024, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados (o de Actividades), el Estado de Cambios en Fondo social y el Estado de Flujos de Efectivo, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.*
- 2. Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2025 y 2024*
- 3. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en dichos estados financieros, conforme a los estatutos, y que los mismos se han preparado de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables aplicables en Colombia*



NIT 900.756.813-0

4. Que las operaciones registradas en la contabilidad se han realizado dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y a las disposiciones legales vigentes.
5. Que existen y se han aplicado adecuadamente las medidas de control interno y salvaguarda sobre los bienes y recursos de la Entidad, garantizando su integridad y custodia.
6. Que ni en los estados financieros ni en nuestras actuaciones se han ocultado hechos económicos o información relevante que deba ser revelada y que pueda afectar la correcta interpretación de la situación financiera de la Fundación.

Cordialmente,


JOHN ALEXANDER SANABRIA S
Representante Legal


ANA PRISCILA ACOSTA G
Contadora Publica Titulada
TP 47522-T